



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	27/04/2024	OPINIÒN



PATRICIA CARRASCO

-
-
-

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2024

DOBLE EFECTO | Protestan centrales obreras en Infonavit

Es la primera vez, que en el marco de una Sesión Ordinaria, que ahora correspondió a la 129 Asamblea General del Infonavit, alguna central obrera, realizara un mitin de protesta con decenas de sus afiliados, un buen templete, banderines y bocinas, frente a las instalaciones del Instituto.

La sorpresa la dio la CROC que encabeza Isaías González Cuevas y parte de su comité nacional, que inclusive criticó la postura "agachona" de otros grandes sindicatos que no protestan ante las actuales políticas del organismo.

En la explanada del edificio sede de Barranca del Muerto, los croquistas rechazaron modificaciones a la Ley del Infonavit; propusieron que los integrantes del Consejo de Administración y Vigilancia ganen el salario mínimo, para que se acaben los privilegios y se haga justicia a las y los derechohabientes, se baje el requisito de los puntos de 1080 a 500 puntos y se elimine el buró de crédito.

“Que el Infonavit ponga en venta a los derechohabientes a bajo costo la vivienda recuperada; que se den facilidades para evitar la tramitología y el coyotaje dentro de la institución, que el dinero de los trabajadores no se vaya para otro lado, sino para los derechohabientes, que se tomen en cuenta a los obreros”.

La presión sirvió ya que instalada la Asamblea, el presidente de ésta, Zoe Robledo, director del IMSS, leyó el documento de 10 puntos que entregó la CROC, firmado por Isaías González.

Carlos Martínez, director del Infonavit, me comentó que le pareció bien la protesta croquista, ya que el Instituto es una institución viva, que siempre está en constante diálogo, “por ello en la Asamblea se leyeron sus demandas”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	27/04/2024	OPINIÒN

También la Confederación de Trabajadores de México levantó la voz. "Somos una central obrera que construye, no que destruye", dijo en voz de su vocero Patricio Flores Sandoval, quien lamentó el cumplimiento poco efectivo de otorgar crédito barato y suficiente para adquirir en propiedad, una vivienda adecuada y otorgar un complemento atractivo al haber de retiro a cada una de sus titulares. Criticó la afectación del patrimonio del Infonavit.

Cuestionó la reforma a la Ley del Infonavit para que pueda construir directamente vivienda para su adquisición en propiedad o para su arrendamiento. Criticó la reforma para retirar del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, para constituir un capital semilla del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Flores Sandoval fue más allá al señalar que faltan: atención médica, medicinas, viviendas, créditos, servicios, movilidad, pensiones dignas, mejores niveles de vida para la clase trabajadora. Al terminar el discurso, no hubo aplausos para el líder del Sitatyr. Silencio y pocos abrazos.

EN ESTE TENOR. La Dirección Sectorial de los Trabajadores del Infonavit (DST) envió su postura sobre la propuesta de Reforma al Infonavit emitida por el presidente López Obrador, y turnada al Congreso de la Unión. Es inconsistente con la Ley del Infonavit. La normatividad vigente del Instituto, en el art. 3o y 42o, ya permite invertir en desarrollo habitacional y compra de reserva territorial para impulsar la oferta de vivienda social. Refiere que actualmente, el Instituto tiene la solidez financiera y capacidad legal para impulsar la construcción de 75 mil viviendas anuales sin reforma al Art. 123 constitucional. En los próximos 6 años puede desarrollar hasta 500 mil casas habitacionales. Los precios inmobiliarios están fuera de la capacidad adquisitiva de casi la mitad de los derechohabientes del Instituto con acceso a crédito, superiores a los 500 mil pesos, y la escasez de oferta asequible afecta a 76 millones de derechohabientes, en especial a 5.5 millones precalificados.

Sígueme X:@Patri17Carrasco